



M. Aliz  
22 FEB 2024

14:05 hrs

ACUSE DE RECIBIDO

**MTRO. HECTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL  
SECRETARIO DELA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

**PRESENTE. -**

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, las Regidoras integrantes de la Comisión de Hacienda nos permitimos presentar el siguiente Dictamen y Punto de Acuerdo, solicitándole se sirva incluirlo en el orden del día de la próxima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento, conforme a los siguientes:

**R E S U L T A N D O S:**

1. Que, con fecha del 04 de octubre del presente, la Comisión de Hacienda emitió un dictamen positivo para otorgar un apoyo económico a la Asociación Ganadera local de Ciudad Juárez fin de apoyar a los ganaderos de la región para la adquisición de 100 toros para mejora genética.
2. Que en la sesión ordinaria de Cabildo número 50, celebrada el 11 de octubre del presente, se autorizó por unanimidad de votos un apoyo económico a la Asociación Ganadera Local de ciudad Juárez, un apoyo económico por la cantidad de \$ 1,200,000.00 a fin de adquirir 100 toros para el fin ya descrito
3. Que el 20 de octubre del presente, en las instalaciones del Lienzo Charro de la localidad, se realizó la entrega del apoyo mencionado y a su vez se comprometieron recursos para la adquisición de 42 toros adicionales por la excesiva demanda y necesidad de los ganaderos de la región
4. Que, con fecha 06 de noviembre del presente, se recibió en la oficina del C. Presidente Municipal, un escrito firmado por el Lic. Alfonso Deandar Duarte, en su carácter de Presidente de la Asociación Ganadera Local de Juárez, a fin de solicitar un apoyo económico para la compra de 42 toros para mejora genética



5. Que la Comisión de Hacienda, recibió la solicitud, según oficio SA/GOB/953/2023, fechado el 13 de noviembre, por parte de la Dirección de Gobierno, adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento, a efecto de dictaminar la procedencia para otorgar un apoyo económico en comento.
6. Que la Comisión de Hacienda, en sesión ordinaria celebrada el día 07 y 21 de febrero del presente, se puso a consideración de las regidoras integrantes de la Comisión.

Dado lo anterior se emiten los siguientes:

#### CONSIDERANDOS:

- I.- Esta Comisión de Hacienda está facultada para conocer e intervenir en todos los actos que se refieran al patrimonio municipal, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, artículos 120, 147, 149, 150, 151, 152 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- II.- Que la solicitud remitida a esta Comisión, se anexa Constancia de Verificación Presupuestal misma que se anexa al presente proyecto de Acuerdo.
- III.- Que este tipo de apoyos contribuyen al mejoramiento de aspectos productivos y físicos y contribuyen al desarrollo ganadero de la región.
- IV.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al asunto de mérito y toda vez que fueron precisados tanto lo solicitado como la disposición por parte de la autoridad de la materia, es que nos permitimos emitir el siguiente:

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"



## DICTAMEN:

**UNICO.** -Esta Comisión de Hacienda, dictamina favorablemente otorgar un subsidio económico por la cantidad de \$ 504,000.00 (quinientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.) a favor de la Asociación Ganadera Local de Ciudad Juárez, para la adquisición de 42 toros para mejora genética, por todo lo expuesto esta Comisión emite el siguiente

### ACUERDO:

**PRIMERO.** - Este Honorable Ayuntamiento autoriza otorgar un subsidio económico por la cantidad de \$ 504,000.00 (quinientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.) a favor de la Asociación Ganadera Local de Ciudad Juárez, para la adquisición de 42 toros para mejora genética del ganado de la región fronteriza.

**SEGUNDO.** -Se instruye a la persona titular de la Dirección de Desarrollo Rural, a que realice la supervisión respectiva a fin de que se cumpla el propósito del subsidio otorgado.

**TERCERO.** -Se instruye a la titular de la Tesorería Municipal, a que realice las acciones necesarias para entregar un título de crédito por la cantidad expresada en el Acuerdo Primero, a quien legalmente represente a la Asociación Ganadera Local de Juárez

**CUARTO.** - Notifíquese el presente acuerdo para todos los efectos legales conducentes.



ATENTAMENTE  
CD. JUAREZ, CHIH. A 21 DE FEBRERO DEL 2024.  
LAS REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:

C. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA  
COORDINADORA

C. MARÍA DOLORES ADAME ALVARADO  
SECRETARIA

LIC. AUSTRIA ELIZABETH GALINDO RODRÍGUEZ  
VOCAL

HONORABLE CUERPO  
DE REGIDORES



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"